

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
11 DE ABRIL DEL 2017**

A once días del mes de abril del año 2017, siendo las 09:15 horas, el Presidente del Concejo Municipal señor Luis Berwart Araya, da inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria año 2017, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Orellana Rivas
Don Alejandro Riquelme Calvo
Don Enrique Díaz Quiroz
Doña Marta Cádiz Coppia
Don Robert Arias Solis
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 27 de marzo de 2017
Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28 de marzo de 2017
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
 - Asistencia señor Mauricio Molina Contreras, Encargado Departamento de Servicios Generales.
 - Patente de Alcohol Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Cristian Villanueva Orellana, ubicada en Avda. Bdo. O'Higgins N° 0240, de esta Comuna.
 - Visita de Consejero Regional señor Gustavo Valderrama Calvo.
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 27 de marzo de 2017.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, del 27 de marzo de 2017.

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28 de marzo de 2017.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, del 28 de marzo de 2017.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ORD. N° 24 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2017

DE : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA
A : SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MAT. : DA RESPUESTA A SOLICITUDES DE SEÑORES CONCEJALES:
 - SEGURO DE ACCIDENTES SEÑORES CONCEJALES.
 - TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 25 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2017

DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
A : SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MAT. : DA RESPUESTA A SOLICITUDES DE SEÑORES CONCEJALES:
 - INFORME ÚLTIMOS TRES AÑOS DE SUBVENCIONES OTORGADAS.
 - GASTOS MENSUALES Y PASIVOS TRIMESTRALES.
 - HORAS EXTRAS.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

MEMO N° 69-17 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017

DE : ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS
A : CONCEJO MUNICIPAL
MAT. : INVITA A PARTICIPAR DEL XIII CONGRESO DE ALCALDES Y CONCEJALES, EN LA CIUDAD DE PICHILEMU, LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE MAYO DE 2017.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE OF. N° 406 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2017

DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
A : SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MAT. : - REITERA SOLICITUD E COMPRAR TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE LA FERIA LIBRE.
 - REQUIERE SE CONSIDERE SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO Y PARA EL CONCEJO MUNICIPAL.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORDEN DE INGRESO N° 2087 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017

DE : DIRECTIVA DEL CENTRO CULTURAL MUSEO LIRCUNLAUTA,
EX PROMUSEO
A : CONCEJO MUNICIPAL
MAT. : SOLICITA REALIZAR EXPOSICIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO
MUNICIPAL.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OF. N° 330 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2017

DE : DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
MAT. : DA RESPUESTA A SOLICITUDES EFECTUADAS POR SEÑORES
CONCEJALES:
- FACTIBILIDAD DE REGULAR SEMÁFORO EN AVDA. M.
RODRÍGUEZ.
- INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS Y PASOS PEATONALES EN EL
PASO BAJO NIVEL LAS ÁNIMAS.
- PASARELA O SEMÁFORO EN LA ENTRADA SUR DE SAN
FERNANDO.
- MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA SITUACIÓN DE
ESTACIONAMIENTOS DE CALLE EL QUILO AL LLEGAR AL
CAMINO DE LA RAMADA.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N° 259 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017

DE : DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
A : CONCEJO MUNICIPAL
MAT. : SOLICITA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, SOCIAL Y
DISCAPACIDAD PARA PRESENTAR Y ANALIZAR CASOS DE BECAS
MUNICIPALES 2017.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OF. N° 108 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017

DE : SEÑOR CESAR MALUENDA MUÑOZ
A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
MAT. : DA RESPUESTA A CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS SEÑORES
CONCEJALES CON RESPECTO A LOS COMERCIANTES
INFORMALES (COLEROS).
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OF. N° 109 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017

DE : SEÑOR CESAR MALUENDA MUÑOZ
A : SEÑOR ALCALDE (S) DE LA COMUNA
MAT. : DA RESPUESTA A CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS SEÑORES
CONCEJALES CON RESPECTO A PATENTES DE FERIA LIBRE
MANSO DE VELASCO.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE OF. N° 428 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017

DE : ALCALDE DE LA COMUNA
A : SECRETARIO GENERAL (I) CORPORACIÓN MUNICIPAL
MAT. : REMITE SOLICITUDES EFECTUADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA 9° SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL.
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA DE OF. N° 429 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017

DE : ALCALDE DE LA COMUNA
A : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MAT. : - SOLICITA QUE SE PREPARE UNA LICITACIÓN BAJO EL MODELO DE CONCESIÓN PARA LA RENOVACIÓN COMPLETA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA.
 - SOLICITA QUE PARA LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO ASISTA EL SR. ALCALDE Y LA EMPRESA DE INVERSIONES SAN MARTINO Y SE REALICE REVISIÓN DE PLANOS DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS.

PROV. N° 1928 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2017

DE : CLUB DE DEPORTES Y BRISCA SAN FERNANDO
A : CONCEJO MUNICIPAL
MAT. : REMITE POSTULACIÓN A HIJO ILUSTRE.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

NO HAY.

CUENTA COMISIONES

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Andrés Jorquera Cifuentes Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe respecto a Comisión realizada.

El Concejal señor Jorquera señala que el día 4 de abril de 2017 se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, la que procede a leer.

**ACTA REUNIÓN
 COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO
 04 DE ABRIL DE 2017
 SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 04 días del mes de abril de 2017, siendo las 12:20 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, asisten los integrantes de la

Comisión, Concejales señores Alejandro Riquelme Calvo, Robert Arias Solís y Enrique Díaz Quiroz.

Así mismo concurren la Concejal señora Marta Cádiz Coppia y el concejal Pablo Orellana Rivas.

Asisten además don Julio Mora Mora Jefe de Rentas y Patentes, don Hernán Carrillo Ríos Secplac, don Ronald Miranda funcionario Secplac y don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

TEMAS:

> PATENTE DE ALCOHOL DEFINITIVA

> ALUMBRADO PUBLICO

PATENTE DFINITIVA

El Presidente de la Comisión Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes cede la palabra a Don Julio Mora Mora Jefe de Rentas y Patentes, quien pasa a exponer la siguiente solicitud de patente.

Patente Restaurant Diurno y Nocturno ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 0240, a nombre de Cristian Marcelo Villanueva Orellana, Rut N° 11.366.200-k, la que presenta la siguiente documentación:

- Informe de factibilidad N° 143 de la DOM.
- Resolución Sanitaria Exenta
- Certificado de Antecedentes
- Declaración Jurada del Art. N°4 de la Ley de Alcoholes.
- Cedula de Identidad.
- Certificado de DIDECO.
- Inicio de Actividades SAG.
- Contrato de Arrendamiento.
- Recepción Cambio de giro SII.

El Sr. Mora indica que cumplen con todas las exigencias establecidas.

Una vez analizada Patente Restaurant Diurno y Nocturno ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 0240, a nombre de Cristian Marcelo

Villanueva Orellana, Rut. 11.366.200-k, la Comisión acuerda proponer al Concejo Municipal su aprobación.

Además los Sres. Concejales solicitan que a futuro a las solicitudes de patente tanto nuevas como renovaciones se les agregue un informe emitido por carabineros respecto a las infracciones.

ALUMBRADO PUBLICO

El señor Presidente indica que en la Comisión anterior se empezó con la revisión de las Especificaciones Técnicas para la licitación de Alumbrado Público, en la cual se llegó hasta la página 4 punto 5, a continuación cede la palabra a don Ronald Miranda para que siga con la lectura de estas Especificaciones.

El Sr. Miranda continúa con la lectura de las Especificaciones Técnicas.

Los Sres. Concejales hacen las siguientes observaciones.

Página N°10 numeral 7 letra b, al final del párrafo agregar **coma previa aprobación del ITO.**

Página N°5 numeral 5.1.2 al final del último párrafo agregar el siguiente párrafo **La Municipalidad no será responsable ante terceros de accidentes por los trabajos realizados o por las fallas producidas.**

En cada hoja en que aparezca la sigla Chilectra debe reemplazarse por **CGE.**

Por último se recuerda que en la primera comisión en que se revisaron las Especificaciones Técnicas se solicitó trabajar y entregar número real de luminarias existentes.

Se termina la reunión siendo las 12:55 horas.

**ANDRES JORQUERA CIFUENTES
PRESIDENTE
COMISION DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Pablo Orellana Rivas Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad para que informe respecto a Comisión realizada.

El Concejal señor Jorquera señala que el día 06 de abril de 2017 se realizó Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad, la que procede a leer.

**ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, SOCIAL Y DISCAPACIDAD
06 DE ABRIL DE 2017
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 06 de abril de 2017, siendo las 10:20 horas., se realiza Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad. Preside la reunión el Concejal Sr. Pablo Orellana Rivas, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores, Marta Cádiz Coppia, Robert Arias Solís y Andrés Jorquera Cifuentes.

Así mismo concurren los concejales Sr. Enrique Díaz Quiroz y Sr. Alejandro Riquelme Calvo.

Asisten además, don Manuel Sánchez Asesor Jurídico y don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

Tema: Comodatos.

1.- Equipamiento comunitario Comité Adelanto Villa Los Alpes.

El Sr. Presidente don Pablo Orellana Rivas cede la palabra a don Manuel Sánchez quien señala lo siguiente.

Que se ha presentado solicitud del Comité Adelanto Villa Los Alpes, Agua Buena, para que se le entregue en comodato terreno de propiedad municipal ubicado en dicha Villa.

A continuación da a conocer el terreno en cuestión.

Individualización: la Municipalidad es dueña del inmueble denominado Equipamiento Cesión Municipal "Comité de Adelanto Villa Los Alpes", de la comuna de San Fernando, correspondiente a un lote de una superficie de 286,02 metros cuadrados y que se encuentra inscrita a su nombre a fojas 547 Numero 581 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, correspondiente al año 2017.

Este terreno según el plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de San Fernando bajo el N° 20 del año 2010, tiene una superficie aproximada de 286,02 metros cuadrados, siendo sus deslindes los siguientes: Norte, área verde en dieciocho coma diecisiete metros; Sur, con lote 25 de la subdivisión en dieciocho coma diecisiete metros; Oriente, con pasaje dos, en quince coma setenta y cuatro metros; y Poniente, con Sucesión Orellana en dieciséis coma treinta y seis metros. Para efectos de contribuciones, figura con el Rol de avalúo N° 307-163 de la comuna de San Fernando.

Modo: Por Cesión Gratuita de acuerdo a la Ley 20.218, en virtud a certificado de recepción definitiva de obras de Urbanización número 02/2009 de fecha 06 enero 2009 de noviembre de 2015 y oficio de la I. Municipalidad de San Fernando.

Anotaciones: No tiene.

Destino: Equipamiento.

El comité desea construir una sede social para lo cual quiere postular un proyecto.

Una vez analizada la solicitud, la comisión acuerda proponer que se lleve a cabo el comodato a Comité Adelanto "Villa Los Alpes" Agua Buena, por un periodo de 10 años renovable por igual periodo.

2.- Comodato Taller Artesanal "Ovejas del Valle", Puente Negro.

El Sr. Sánchez indica que se ha presentado solicitud de comodato Taller Artesanal "Ovejas del Valle" de una sala de Escuela Fronteriza ubicada en Isla de Briones. Cabe mencionar que ya existía un comodato con esta organización el que caduco en el mes de marzo de este año ya que no era renovable. A continuación pasa a describir el inmueble.

Inmueble; propiedad ubicada en Isla de Briones (ex internado escuela fronteriza Isla de Briones que funcionaba en dicho sector, actual Granja Educativa).

Inscripción inmueble: fojas 767 número 1010 del Registro de Propiedad del año 1988 CBR San Fernando.

Duración: 11 de marzo de 2013.

Termino: 11 de marzo 2017.

Sin perjuicio municipal se reserva derecho a poner término al Comodato en cualquier momento, cuando necesidades de funcionamiento lo requiera.

Una vez analizada la solicitud, la comisión acuerda proponer que se lleve a cabo el comodato Comité Taller Artesanal "Ovejas del Valle", por un periodo de 05 años renovable por igual periodo.

El Sr. Asesor Jurídico indica que para el próximo Concejo enviara el listado de comodatos existentes.

Finalmente la comisión acuerda que una vez que llegue el listado de comodatos se revisen en comisión para analizarlos

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la Comisión siendo las 10:50 horas.

PABLO ORELLANA RIVAS
PRESIDENTE
COMISION REGIMEN INTERNO, SOCIAL Y DISCAPACIDAD

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Robert Arias Solis Presidente de la Comisión de Tránsito para que informe respecto a Comisión realizada.

El Concejal señor Arias señala que el día 06 de abril de 2017 se realizó Comisión de Tránsito, la que procede a leer.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE TRANSITO
06 DE ABRIL DE 2017
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 06 de abril de 2017, siendo las 10:55 horas., se realiza Comisión de Tránsito. Preside la reunión el Concejal Sr. Robert Arias Solís, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores, Marta Cádiz Coppia, Enrique Díaz Quiroz, y Andrés Jorquera Cifuentes.

Así mismo concurren los concejales Sr. Alejandro Riquelme Calvo y Sr. Pablo Orellana Rivas.

Asisten además, don Máximo Hadler Jefe Departamento de Transito, Sra. Elsa Cucumides Ingeniera en Tránsito y don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

Temas:

Avenida Manso de Velasco

El Presidente de la Comisión Sr. Robert Arias Solís indica que cito a comisión para poder analizar la situación en la que se encuentra la Avenida Manso de Velasco, saber si ya fue recepcionada la obra, si se pueden hacer intervenciones, si se van a poder reconstruir los lomos de toro, ya que producto de la falta de estos hubo un accidente de tránsito, donde falleció una persona.

El Sr. Hadler señala que los trabajos se encuentran terminados y con recepción provisora, por lo cual no se pueden hacer intervenciones en la calzada (demarcaciones) hasta la recepción final, los reductores de velocidad nunca estuvieron incluidos en el proyecto, al igual que no se consideró el canal existente.

El Concejal Díaz indica que como, que no se pueden hacer intervenciones o acaso que se instale la feria todas las semanas no es una intervención?, más aun sabiendo que transporte había solicitado que la feria no volviera a Manso de Velasco una vez terminados los trabajos.

El Sr. Hadler agrega que lo de la feria ya se escapó de las manos, en cuanto a los lomos de toro, indica que la dirección de tránsito está proponiendo aplicar un plan de seguridad escolar sin demarcaciones, haciendo reductor de velocidad no plano y sin paso de cebra. También se ha estado analizando paso de cebra a mitad de cuadra y un reforzamiento de la señalética en los establecimientos educacionales.

La Comisión solicita se le mande copia del informe que el departamento de tránsito envió al Sr. Alcalde.

Paraderos

Se analiza la futura licitación de parquímetros, sin considerar parquímetros en Avda. Manuel Rodríguez.

Se hacen las siguientes sugerencias, consultas y solicitudes

- * Se sugiere que los paraderos en Avda. Manuel Rodríguez sean a media cuadra y mixtos.
- * Solicitar a transportes los distintos cartones de recorridos autorizados para la locomoción colectiva.
- * Se sugiere eliminar paradero de buses en Avda. Bernardo O'Higgins entre España y Manuel Rodríguez calzada poniente.
- * Semáforo de Las Rozas, regularlo de manera que luz verde de Las Rozas hacia San Fernando sea más larga.
- * Fiscalizar estacionamientos sobre veredas, bandejones, etc. (hospital por Carelmapu y Negrete, Avda. Bernardo O'Higgins al sur), etc.

* Analizar situación que se produce entre el acceso a Villa Las Frutas y acceso a Villa Eduardo Barrios hasta el semáforo ya que en pocos metros existe paradero y dos pasos cebras y finalmente el semáforo.

Los Sres. Concejales también solicitan sean analizados e informados los siguientes cruces.

- El Kilo esquina Yumbel, peligroso por doble tránsito de El Kilo y vehículos estacionados.
- Yumbel esquina Negrete, se complica por doble tránsito de Yumbel desde Negrete al poniente.
- Av. Manuel Rodríguez esquina Bdo O'Higgins, al virar desde Manuel Rodríguez al sur se hace taco por cruce peatonal.
- Acceso vehicular a estacionamiento mayorista Super 10 en España esquina Chillan acceso y salida a metros de la esquina.
- Que las determinaciones de los concejales o acuerdos de comisión en extensas horas de trabajo se publiquen en Muni Activa.

Finalmente se da término a la Comisión a las 13:40 horas.

**ROBERT ARIAS SOLIS
PRESIDENTE
COMISION DE TRANSITO**

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Enrique Díaz Quiroz Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo para que informe respecto a Comisión realizada.

El Concejal señor Díaz señala que el día 06 de abril de 2017 se realizó Comisión de Cultura y Turismo, la que procede a leer.

**ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO
06 DE ABRIL DE 2017
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 06 de abril de 2017, siendo las 9:30 horas., se realiza Comisión de Cultura y Turismo. Preside la reunión el Concejal Sr. Enrique Díaz Quiroz, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores, Marta Cádiz Coppia, Pablo Orellana Rivas y Andrés Jorquera Cifuentes.

Así mismo concurren los concejales Sr. Robert Arias Solís y don Alejandro Riquelme Calvo.

Asisten además, la Sra. Zunilda Castillo Asistente Social de la Empresa Hidroeléctrica Tinguiririca Energía y don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Zunilda Castillo Asistente Social de la Empresa Hidroeléctrica Tinguiririca Energía, quien señala que asiste en representación del gerente de la empresa don Francisco Martínez, quien no pudo asistir a la Comisión ya que se encontraba con visitas de Organizaciones Gubernamentales, debido a los últimos acontecimientos climáticos que han afectado a la comuna y a la empresa.

La comisión acuerda reunirse el próximo jueves 13 a las 09:00 horas, en donde estará presente el gerente General de la Empresa Hidroeléctrica Tinguiririca Energía.

Además los Concejales realizan consultas sobre los proyectos Tinguiririca Participa para Organizaciones Sociales.

La Sra. Castillo indica que existen dos áreas de proyectos, Deporte y Cultura con un monto para proyectos de hasta 2.5 millones y Salud y Educación con un monto para proyecto de hasta 1.5 millones. Agrega que presentando los proyectos dos o más organizaciones los montos se pueden duplicar.

La Sra. Castillo se compromete a mandar las bases del concurso a los correos de los Sres. concejales.

También los Sres. Concejales consultan respecto a la posibilidad de ayudar o subvencionar a TSF, la Sra. Castillo señala que esto tienen que verlo directamente con don Francisco Martínez.

El Sr. Presidente de la comisión agradece la asistencia de la Sra. Zunilda Castillo.

Tema:

Nombre de Calles Villa Parque Poniente II

El Sr. presidente de la comisión señala que ha llegado desde la Dirección de Obras, Oficio N° 108 de fecha 13 de marzo de 2017, en el cual envía una solicitud del arquitecto Fernando Silva Guzmán pidiendo asignación de nombres de calles y pasajes Villa Parque Poniente, adjunta Planos de Proyecto Loteo DFL2 de la comuna de San Fernando. La propuesta es la siguiente:

- * Calle A : Calle Melia.
- * Pasaje 1 : Pasaje Belloto.
- * Pasaje 2 : Pasaje Canelo.
- * Pasaje 3 : Pasaje Pimiento.

El secretario municipal indica que este loteo es la segunda etapa, ya que la primera fue aprobada por el concejo.

Finalmente una vez analizados por la comisión los nombres de calles y pasajes propuestos por la empresa, la comisión acuerda proponer al concejo su aprobación.

Finalmente se da término a la Comisión a las 10:10 horas.

ENRIQUE DIAZ QUIROZ
PRESIDENTE
COMISION DE CULTURA Y TURISMO

La Concejal señora Marta Cádiz Coppia informa que se encuentra pendiente de lectura la Comisión de Salud realizada el día jueves 07 de abril, ya que los antecedentes solicitados al Área de Salud no han llegado aún.

El Concejal señor Alejandro Riquelme Calvo también señala que se encuentra pendiente de lectura la Comisión de Educación, en donde se vieron temas importantes como la cancelación de sueldos de los profesores y ver cómo viene el año con respecto a recursos para Educación a través de Licencias médicas, fondo apoyo a la educación pública y de la subvención escolar preferencial.

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente informa que el día jueves 06 de abril de 2017, comenzaron las campañas de "Muni en Tu Barrio", organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario en donde la DIDECO se presenta con todos sus Programas y Servicios. Agrega que la idea no sólo es hacer que la DIDECO esté presente sino también todos los departamentos del Municipio, y realizarla una vez al mes. Esta vez se dio inicio en la Villa Gabriela Mistral. Señala que instruyó al Director de Desarrollo Comunitario que los señores Concejales supieran con antelación los lugares en donde se realizaría esta campaña, ya que mejorando las condiciones climáticas puedan realizarse dos al mes.

El señor Presidente señala que el mismo día jueves 06 de abril, y cumpliendo el compromiso de mantener informados a los Dirigentes de la Cámara de Comercio, durante la tarde de este día se les invitó a una reunión en la Alcaldía para informar sobre la implementación del servicio de parquímetros.

El señor Presidente indica que el día lunes 10 de abril de 2017, sostuvo reunión con el Profesor Pedro Marchant Villanueva, el Director del Liceo Neandro Schilling don Ramón Calderón Cortés y representantes del Centro Cultural Neandro Schilling, con la finalidad de aclarar intervención e instalación del CFT en dependencias del Liceo Neandro Schilling. Agrega que la solicitud realizada por el Centro Cultural Neandro Schilling es mantener un espacio para seguir funcionando, el cual se merecen. El compromiso adquirido fue solicitar una reunión con el Rector de la Universidad para dar a conocer esta solicitud. Agrega que el día viernes la Presidenta de la República manifestó el comienzo de la Sede en San Fernando para el año 2018.

La Concejal señora Marta Cádiz interviene para informar que en la reunión a la cual asistió invitada por el Centro Cultural Neandro Schilling, manifestaron que ellos no se encontraban informados con respecto a qué pasaría con este edificio patrimonial, ya que había rumores de que el edificio sería traspasado a Bienes Nacionales y que bienes nacionales lo entregaría a la Universidad. Informa que a esta reunión asistió también el Concejal Jorquera, y al consultar por el resto de Concejales, el Centro Cultural indicó que la invitación había sido de una convocatoria amplia. Señala que en el Centro Cultural existía mucha desinformación y dudas ante esta situación, por lo que solicitó como Concejal una reunión con el señor Alcalde ya que se sabía que había venido la Ministra de Bienes Nacionales y que se había visto el tema. Posteriormente se realizó una visita al Museo Educacional el que es una maravilla, por lo que solicita que se realice un inventario de todo lo que posee este Centro.

El Concejal señor Robert Arias manifiesta que le llama la atención que las personas estén desinformadas, ya que en el Acta del 20 de diciembre del 2016 en la cuenta del señor Presidente, este informó que *“se reunió con la Ministra de Bienes Nacionales en el Liceo Neandro Schilling, donde se realizó el compromiso de obtener los recursos para la restauración del edificio y que después sea administrado por la Universidad Regional. Agrega que además de contar con la infraestructura que se tiene a la salida de la ciudad, es importante contar con este edificio que es emblemático y que será restaurado manteniendo los lineamientos históricos del Establecimiento y dándoles un uso que permitirá que muchos jóvenes estudien en San Fernando”*. Agrega que si está de acuerdo en que el Centro Cultural realice su petición la que es muy válida, pero que cuando se quieran hacer cargo de algo tan importante se debe mostrar un

proyecto con un plan de trabajo, para que así cuando se luche y se logre algo, con el tiempo no se encuentre tan abandonado como el Museo Nincunlauta.

El Concejal señor Alejandro Riquelme comparte la moción del Concejal Arias y agrega que el Proyecto de diseño costó cerca de \$80 millones, y se ha solicitado información en variadas oportunidades para saber en qué proceso se encuentra el Proyecto, si se terminó o no, etc. y aún no ha llegado nada. Comparte que la infraestructura que pertenece a San Fernando pueda ser entregado a diferentes Instituciones para favorecer y fortalecer la Educación Superior, pero también se debe cumplir con las cosas que se van adjudicando, agradece que se haya adjudicado de manera satisfactoria y que no por compromiso que muchas veces es externo al proyecto en sí. Agrega que el Concejo Municipal apoya este proyecto, pero si le gustaría obtener la información requerida.

El Concejal señor Andrés Jorquera informa que solicitó al Centro Cultural solucionar el tema de la Personalidad Jurídica. Agrega que según lo informado el Proyecto se encuentra en su cuarta etapa, listo para aprobar.

TEMAS:

➤ ASISTENCIA SEÑOR MAURICIO MOLINA CONTRERAS, ENCARGADO DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES

El señor Presidente cede la palabra al señor Mauricio Molina Contreras, Encargado del Departamento de Servicios Generales, para que informe con respecto a su Unidad.

El señor Molina en primer lugar entrega a cada Concejal una carpeta que contiene información respecto a las intervenciones de cada una de las áreas que ese Departamento abarca. Informa que esta oficina se divide en tres áreas: alumbrado, áreas verdes y operaciones. Agrega que con respecto a operaciones se reciben diariamente 25 solicitudes, por lo que sumaría 125 solicitudes a la semana además de todos los requerimientos que se reciben de los distintos departamentos municipales y señores Concejales, por lo tanto se comprende que el departamento no da abasto para todos los requerimientos de la ciudad. A continuación entrega un listado con trabajos realizados a la fecha:

Mes de Noviembre

- ✓ Traslado de sillas, toldos, mesas, tarimas y apoyo a las diferentes actividades que se realizan en el municipio.

- ✓ Se realiza limpieza en sectores San Hernán, Sta. Bárbara, Cementerio, Doña Ester 4, San Martín, San Marcos, Plaza Doña Ester 2. Con retro excavadora y camión tolva.
- ✓ Se reponen veredas en sector 11 de Septiembre, se prepara para pavimentación sector San Hernán Block 19 y 20, al igual que calle angosta con Manso de Velasco.
- ✓ Se trabaja en medialuna de Los Lingues
- ✓ Se reponen señaléticas de diferentes puntos de la comuna en las que destacan M Rodríguez esq. O Lazo, J Jiménez esq. Yumbel, Bernardo O'Higgins esq. Yumbel.
- ✓ Reposición de tapas en calle Roble Frte. Bomberos en Gabriela Mistral
- ✓ Reparaciones a edificios Municipales como por ejemplo Biblioteca, Museo, Municipalidad

Mes de Diciembre

- ✓ Relleno con maicillo callejón los Naranjos esparciendo este material
- ✓ Se cambia estanque de agua a camión aljibe
- ✓ Trabajos medialuna Los Lingues
- ✓ Se pavimenta patio Block 19 y 29 de Pob. San Hernán
- ✓ Apoyo las actividades del Municipio de los diferentes departamentos, puestos fiesta Navidad
- ✓ Distribución de agua en la comuna
- ✓ Se viaja a Concepción a retirar material para Bache adora
- ✓ Extracción y traslado de Maicillo hacia la Riveras del Río en Puente Negro
- ✓ Se pinta en sector Eduardo Barrios (Ferretería) instalación tachas Sn Fdo. College
- ✓ Traslado Kiosco Frente Enap
- ✓ Habilitación Fiesta de Navidad, instalación Toldos, lavaplatos
- ✓ Limpieza terreno vecino Sta. Elena, paradero 1
- ✓ Traslado de sillas tarimas toldos mesas a vecinos que lo solicitan
- ✓ Pintado estacionamiento frte. Achs
- ✓ Reparación asiento calle España frte. bodega Multihogar
- ✓ Traslado de materiales a Bucalemu, habilitación recinto adulto mayor

TRABAJOS ENERO 2017

- ✓ Distribución agua en la comuna
- ✓ Limpieza casa Chacabuco, reparación de esta
- ✓ Se realizan viajes a Bucalemu con prensa y adultos mayores
- ✓ Pintado lomo de toro La Troya y paso Peatonal, instalación de tachas
- ✓ Instalación Paradero en La Troya

- ✓ Se instalan señal éticas en Camino Real frte. a Villa Manuel Meneses
- ✓ Instalación de señal ética en Liceo Agrícola El Carmen
- ✓ Se lleva a cabo la capacitación para la Maquina Bache adora
- ✓ Se pinta paso peatonal en calle JM Carrera pasarela de la Troya
- ✓ Limpieza de incendio Villa Centinela Botillería Jamaica
- ✓ Se realizan trabajos de limpieza en patio Municipal
- ✓ Se realiza limpieza incendio Pob. San Martin
- ✓ Se viaja a lugares afectados por incendios con ayuda

TRABAJOS FEBRERO 2017

- ✓ Distribución de agua en la comuna
- ✓ Cooperación en la reconstrucción camino Termas del Flaco
- ✓ Termino de trabajos en el municipio, asfalto patio
- ✓ Pintado de pasos peatonales en colegios tales como; Liceo de Hombres, San Fernando College, Escuela 1, escuela Olegario Lazo Baeza, Escuela San Hernán, Escuela Valle de Colchagua, Escuela Las Araucaria, Escuela Angostura, Escuela Giuseppe Bertolucci, Escuela Washington Venegas, etc.
- ✓ Pintado lomos de toro Consultorio Oriente, pasos peatonales consultorio oriente y centro, estacionamiento Hospital Sn Fdo. Estacionamiento Concejales.
- ✓ Apoyo a otros departamentos traslado de personal, sillas, tarimas, toldos, mesas en fiestas en localidades de Angostura, Miraflores, Puente Negro, Roma.
- ✓ Labores sociales como traslado a Santiago de vecinos
- ✓ Limpieza en sectores como Los Palacios, Pob. 11 de Septiembre, Villa Bellavista, Villa Millahue, Villa Origen, Villa San Marcos, Sta. Bárbara, El Kilo con los Palacios, Pob San Martin
- ✓ Reparación y mantención de edificios Municipales Estadio Municipal, Municipio, Jardín Infantil La Abejita, en Pob San Martin
- ✓ Traslado de paradero Pob. San Hernán
- ✓ Reparación, mantención plaza de las Peñas

TRABAJOS MARZO 2017

- ✓ Limpieza de canales Población Colchagua, Nincunlauta
- ✓ Limpieza en diferentes sectores, Pob Centinela, detrás de cementerio, Pob 11 de Septiembre, Villa Bellavista, Villa El Rodeo.
- ✓ Se trabaja en Villa Origen, se repone vereda, se instalan pivotes, traslado de señal ética, instalación de reja en plaza.
- ✓ Se repara protección de canal que pasa por la calle roble alrededor de 40 mts. Además se instalan pivotes.

- ✓ Se instalan tapas en canal que cruza Villa Los Castaños
- ✓ Se instalan tapas Villa El Álamo frente a bodegas del Sr. Müller
- ✓ Reparación Baño concejala, biblioteca
- ✓ Distribución agua dentro de la comuna
- ✓ Traslado de casos sociales a Rancagua y Santiago

La Concejal señora Marta Cádiz solicita que se les entregue a las organizaciones funcionales de la Comuna una información recabada sobre los trabajos realizados y por realizar en la ciudad, para que sepan que no sólo los requerimientos de los señores Concejales se realizan sino también las solicitadas por las Organizaciones.

El Concejal señor Pablo Orellana felicita por el trabajo realizado en la Comuna y por sobre todo el asfalto que se realizó en el patio de la Municipalidad, reconoce que existen muchas falencias en cuanto a trabajadores, materiales, maquinarias, etc. en pos de todos los requerimientos de la Comuna.

El señor Molina señala que el tomar el Departamento de Servicios Generales ha sido un trabajo arduo e intenso con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la comunidad y además para lograr una buena programación administrativa en la oficina, señala que la programación es de semana a semana ya que es la única manera de avanzar con los requerimientos. Agrega que el tema a solucionar en un futuro es en cuanto a los requerimientos de algunos departamentos de trasladar mobiliario a otro sector o a actividades, ya que eso quita mucho tiempo, se debe parar el departamento parado y se deja de avanzar en otros requerimientos. Comenta que se está realizando la limpieza de canales, se ha ido en terreno con la finalidad de revisar falencias, como la falta de puentes. A continuación entrega listado de trabajos realizados por la sección eléctrica:

- ✓ Se efectuó reparación de luminarias de alumbrado público por un total de 1500 unidades, las cuales contemplaron cambio de ampolletas, ballast, ignitor, condensador, foto celdas, fusibles, contactor, automáticos y alumbrados.
- ✓ Se reemplazaron aprox. 800 mts. de líneas de alumbrado público por robo o deterioro del material.
- ✓ Se realizó mejoramiento de sectores de alumbrado público, tales como Nincunlauta, calle España, sector La Ramada y Población Santa Elena, entre otras.
- ✓ Esta sección fue la encargada de efectuar la mantención de los semáforos de la ciudad durante el primer trimestre del año 2016.

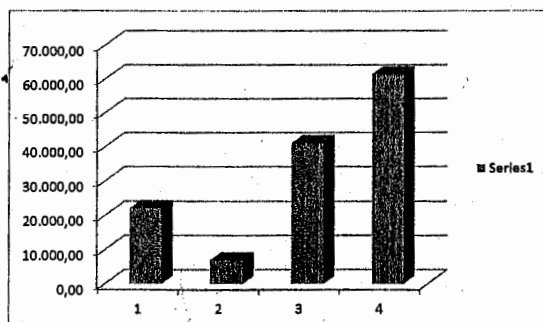
- ✓ Se realizó la instalación de 12 luminarias con líneas de alumbrado público en sector las Parcelas de la Marinana por una longitud de 500 mts. Aprox.
- ✓ Se colocaron luminarias y proyectores en los sectores correspondientes a máquinas de ejercicios y áreas verdes en diferentes sectores como Villa Las Tinajas, sector La Ramada, Los Palacios con negrete, Villa San Luis, Población 18 de septiembre, Villa El Bosque, Población José Miguel Carrera, Población San Martín, Cooperativa Colchagua Sur, Villa Don Darío, Villa O'Higgins, Población Camino Real, Villa Real, Villa Doña Ester II, Villa Sur, calle Camino Real, Población San Fernando, sector San Ernesto de los Lingues, sector El Trapiche, sector Quilapán, sector Polonia y Las Villas de Puente Negro.
- ✓ Apoyo e instalación de empalmes, conexiones eléctricas, tramitaciones de empalmes en fiestas costumbristas y actividades Municipales en diferentes Poblaciones, Villas y localidades Rurales de la Comuna, como por ejemplo, Feria AGA, Fiestas Patrias, Feria Navideña, Fiesta Vendimia Miraflores, Fiesta Polaca, Fiesta Gastronómica Angostura, Fiesta del Arriero Puente Negro.
- ✓ Apoyo constante en actividades Municipales a Departamento de Relaciones Públicas, Casa de la Cultura, Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficina del Deporte.
- ✓ Apoyo en terreno con personal de la sección de emergencias declaradas en la Comuna.
- ✓ Apoyo Técnico en los proyectos de inversión comunal ejecutados por la SECPLAC, Seguridad pública, Quiero Mi Barrio, Comuna Segura y DOM.

El señor Molina informa además que también existe una falencia en la sección eléctrica ya que sólo se cuenta con 4 funcionarios para todos los requerimientos de luminarias, en áreas verdes hay 112 mil mts. 2 de áreas verdes contando con sólo 9 trabajadores, en donde el mayor problema son los microbasurales en la Comuna. A continuación entrega listado con trabajos realizados por la sección de áreas verdes:

PLAZAS EN MANTENCION POR EL MUNICIPIO

	PLAZA	DIRECCION	MTS 2	RIEGO	MEDIDOR
1	BIBLIOTECA	M. RODRIGUEZ /	520,00	LLAVE	MUNICIPIO
2	FRONTIS MUSEO			LLAVE	MUNICIPIO
3	JARDINES CASA DE LA CULTURA	VALDIVIA	286,00	LLAVE	MUNICIPIO
4	JARDINES ESTADIO TECHADO	AV. M. DE VELASCO	520,00	LLAVE	MUNICIPIO
5	VILLA LOS REGIDORES I	AVUNO / CALLE EL AMANECECER	7.400,00	LLAVE	MUNICIPIO 409013720
6	VILLA LOS REGIDORES II	EL AMANECECER / REG. M. AGUILERA	1.120,00	LLAVE	MUNICIPIO 409013719
7	PARQUE R. SCHNAIDER		1.560,00	LLAVE	MUNICIPIO
8	POBLACION 11 DE SEPT.	J. JIMENEZ / C. CARO	3.626,00	LLAVE	MUNICIPIO
9	VILLA LOS VOLCANES		686,00	LLAVE	MUNICIPIO
10	VILLA LOS VOLCANES		840,00	LLAVE	MUNICIPIO
11	VILLA PROF. RICARDO NEIMMAN	GALILEA (TRES MONTES / C. REAL	3.417,47	LLAVE	MUNICIPIO
12	VILLA STA. TERESITA I	CHILLAN AL NORTE	180,00	LLAVE	MUNICIPIO 536813
13	VILLA STA. TERESITA III	VALDIVIA NORTE	1.918,00	LLAVE	MUNICIPIO 536613
			22.073,47		
1	VILLA SAN MARCOS I	SN.MATEO / J. JIMENEZ	144,00	LLAVE	VECINOS 411004520
2	VILLA SAN MARCOS IV		1.020,00	LLAVE	VECINOS 302027697
3	VILLA SAN MARCOS V		1.462,00	LLAVE	VECINOS
4	VILLA SAN MARCOS VII		1.907,00	LLAVE	VECINOS
5	VILLA DOÑA ESTER I	PLAZA ITALO-INGLESA	1.160,00	LLAVE	VECINOS 40901346
6	VILLA DOÑA ESTER III	PLAZA GRAL BERNALES	1.250,00	LLAVE	VECINOS
			6.943,00		
1	VILLA EDO. BARRIOS III	ROSITA RENARD / O. RENGIFO	110,00	S/MANT	
2	POBLACION ANDRES BELLO	INTERIOR	184,00	S/MANT	
3	VILLA NINCUNLAUTA		1.419,00	S/MANT	402033971
4	VILLA CENTINELA	EL ROBLE / M. LARRAIN	1.080,00	S/MANT	S/M
5	VILLA DON DARIO	J. JIMENEZ / NEGRETE	2.810,00	S/MANT	
6	VILLA EL RODEO SUR		675,00	S/MANT	
7	VILLA LA RAMADA	J. JIMENEZ / YUMBEL (CANCHA)	4.264,00	S/MANT	327713
8	VILLA LOS LINGUES		2.350,00	S/MANT	
9	VILLA LOS REGIDORES II	EL AMANECECER / AGUILERA	952,00	S/MANT	2052608
10	VILLA LOS REGIDORES III	CALLE EL ROBLE	3.300,00	S/MANT	
11	VILLA LOS CASTAÑOS		576,00	S/MANT	131008
12	VILLA MILLAHUE		1.155,00	S/MANT	
13	VILLA NATIVA	CIRCUNV. / ANGUITA	1.200,00	S/MANT	
14	VILLA PARQUE LAUCA	EL ROBLE / HUMAPALCA SUR	1.260,00	S/MANT	
15	VILLA PARQUE LAUCA	EL ROBLE / HUMAPALCA SUR	1.944,00	S/MANT	
16	VILLA SAN MARCOS VI		1.548,00	S/MANT	
17	VILLA STA. BARBARA	C. GONZALEZ / SN PABLO	10.242,00	S/MANT	
18	VILLA SAN BASILIO I		1.125,00	S/MANT	
19	VILLA SAN BASILIO II		2.735,00	S/MANT	
20	VILLA SUR	INTERIOR	2.107,00	S/MANT	410001355
			41.036,00		
1	BANDEJON CENTRAL ACCESO SUR	FRENTE LIDER	2.654,00	CAMION	MUNICIPIO
2	LATERALES ACCESO NORTE	RIO ANTIVERO HASTA OHIGGINS PON.	1.225,00	CAMION	MUNICIPIO
3	LATERALES ACCESO NORTE I Y II	AV. BDO. OHIGGINS	5.000,00	CAMION	MUNICIPIO
4	VILLA DOÑA ESTER II	EL ROBLE / CIRCUNV.	3.690,00	CAMION	MUNICIPIO
5	VILLA DOÑA ESTER II	CIRCUNV. / EL AMANECECER	1.140,00	CAMION	MUNICIPIO
6	POBLACION SAN MARTIN (NUEVA CENT)	FRENTE MOLINO	410,00	CAMION	MUNICIPIO
7	VILLA EDO BARRIOS IV	E. HUNEUS / P. GISBERT	3.596,00	CAMION	MUNICIPIO 425
8	VILLA EDO BARRIOS V	P. PRADO / P. GISBERT	2.730,00	CAMION	MUNICIPIO
9	VILLA EL ROBLE	EL ROBLE / AMANECECER	4.522,00	CAMION	MUNICIPIO 408011071
10	VILLA EL RODEO NORTE	L. URRUTIA	1.296,00	CAMION	MUNICIPIO 144281
11	VILLA ESPAÑA		210,00	CAMION	MUNICIPIO
12	VILLA GABRIELA MISTRAL		228,00	CAMION	MUNICIPIO
13	VILLA GABRIELA MISTRAL	AMANECECER / J. GODOY	888,00	CAMION	MUNICIPIO
14	VILLA HARAS DE SN FDO	LADO LIDER	2.113,05	CAMION	MUNICIPIO

15	VILLA JARDINES DEL SUR		5.876,18	CAMION	MUNICIPIO	
16	VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA	VALLADOLID /	442,00	CAMION	MUNICIPIO	
17	VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		576,00	CAMION	MUNICIPIO	
18	VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		1.207,00	CAMION	MUNICIPIO	
19	VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		170,00	CAMION	MUNICIPIO	
20	VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		2.160,00	CAMION	MUNICIPIO	
21	VILLA NINCUNLAUTA		1.419,00	CAMION	MUNICIPIO	
22	VILLA ORIGEN	VALDERRAMA / LA CAVERNA	480,00	CAMION	MUNICIPIO	
23	VILLA PARQUE PONIENTE	M. RODRIGUEZ PONIENTE	1.142,45	CAMION	MUNICIPIO	
24	VILLA PAUL HARRIS	J. JIMENEZ / LOS RULOS	6.858,00	CAMION	MUNICIPIO	27010
25	VILLA PRINCIPAL	VALDERRAMA / CIRCUNV	934,00	CAMION	MUNICIPIO	
26	VILLA RUCATALCA	INTERIOR	4.884,00	CAMION	MUNICIPIO	
27	VILLA RUCATALCA II	P. GONZALEZ / LA LAJUELA	754,00	CAMION	MUNICIPIO	
28	VILLA SAN FERNANDO	FRENTE REGIMIENTO	800,00	CAMION	MUNICIPIO	
29	VILLA VENEZIA	CHACABUCO AL FONDO	3.886,00	CAMION	MUNICIPIO	223008554
			61.290,68			



131.343,15

22.073,47 Riego Personal M
6.943,00 Riego por parte d
41.036,00 Sin Mantencion o
61.290,68 Riego Camion M

Después de realizar algunas consultas en atención a la postación, alumbrado público, áreas verdes, regular información, etc., los señores Concejales acuerdan reunirse en una próxima oportunidad con el señor Molina para que pueda exponer más detalladamente los trabajos, requerimientos y falencias del Departamento de Servicios Generales.

El señor Presidente agradece la presencia del señor Molina.

➤ **PATENTE DE ALCOHOL RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE CRISTIAN VILLANUEVA ORELLANA, UBICADA EN AVDA. BDO. O'HIGGINS N° 0240, DE ESTA COMUNA**

El señor Presidente cede la palabra al señor Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal para que informe al respecto.

El Secretario Municipal informa que tal como expresó el Concejal Andrés Jorquera al leer el Acta de Comisión esta Patente se revisó y analizó en la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del 04 de abril de 2017, en donde los antecedentes se encontraban completos y de acuerdo con lo que exige la Ley de Alcoholes, por lo cual la Comisión acordó proponer al Concejo su aprobación.

El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Cristian Villanueva Orellana, ubicada en Avda. Bdo. O'Higgins N° 0240, de esta Comuna.

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba

CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Cristian Villanueva Orellana, ubicada en Avda. Bdo. O'Higgins N° 0240, de esta Comuna.

➤ VISITA CONSEJERO REGIONAL SEÑOR GUSTAVO VALDERRAMA CALVO

El señor Presidente cede la palabra al señor Gustavo Valderrama Calvo Consejero Regional.

El señor Valderrama señala que se encuentra presente para manifestar el apoyo que siempre tendrá para con la Comuna en los Proyectos que esta presente, señala que en estos momentos se encuentran aprobados los siguientes proyectos:

CULTURA PRIVADA APROBADOS

INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
Centro de Extensión Cultural Librearte	Conversando con Gabriela del Valle del Elqui al Valle de Colchagua	\$5.823.545.-
Asociación de Discapacitados Físicos de San Fernando	Técnicas Artístico – Decorativas como Herramientas para una Inclusión Laboral	\$7.028.500.-

CULTURA PÚBLICOS APROBADOS

INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
Municipalidad de San Fernando	Expocol 2017	\$8.925.000.-

DEPORTES PRIVADOS

INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
Club Deportivo Escolar El Real	Campeonato Regional de Tenis de Mesa Todos por la Inclusión	\$9.924.000.-

DEPORTES PÚBLICOS

INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO
Municipalidad de San Fernando	Primer Campeonato de la Amistad "Futbolito de los Barrios Rurales y Urbanos de San Fernando"	\$9.924.000.-

Los señores Concejales agradecen la visita y la información del señor Valderrama, y acuerdan que se puedan reunir en Comisiones para escuchar a las autoridades que quieran exponer alguna información.

INCIDENTES

La Concejala Marta Cádiz Coppia: Agradece al Presidente del Concejo y a los señores Concejales por las finas atenciones que tuvieron para con su aniversario de nacimiento, indica que se llenó de buenas vibras para seguir trabajando en bien de la Comuna.

Informa que hoy se reunió el Secplac, la Jefatura de la PDI y con la Consejera Regional señorita Carla Morales para dar inicio a la Licitación de la ampliación de la infraestructura de la PDI San Fernando, en esa reunión también estaba presente la Empresa que se adjudicó la obra y existió el compromiso de comenzar la ejecución de la obra el día lunes. Agradece la deferencia de la invitación y el haber podido asistir, lo que se debe a la cercanía familiar que tiene con la PDI.

Solicita que a los Concejales se les pueda hacer un curso de actualización de conocimientos en informática.

Manifiesta su malestar en relación a la reunión para la conformación del nuevo Directorio de la Corporación Municipal, ya que fue una vergüenza, inexplicable que el Asesor Jurídico Municipal tuviera tantas interrogantes y falta de

respuestas pertinentes ante las diversas preguntas realizadas por otro abogado, la reunión fue groseramente vergonzosa sin tener la ley clara, sin tener claro los estatutos, sin tener claro lo que se tenía que hacer. Responsabiliza directamente a quienes organizaron la reunión ya que al señor Alcalde lo dejaron muy mal parado y por ende a los señores Concejales presentes que estaban como invitados de piedra, ya que se enteraron por medio de un diario que lo ve el 1% de la Comuna. Señala que no está dispuesta a pasar vergüenza ante la inoperancia e improvisación en temas tan importantes y relevantes como es la conformación del Directorio de la Corporación, más aun sin saber cómo Asesor Jurídico si se estaba al día en el Ministerio de Justicia, eso no se le hace a ningún Jefe y menos faltar el respeto ante las personas que querían estar y participar en el Directorio.

En relación a los trasposos que se les ha realizado a la Corporación Municipal solicita que se remita la información de estos y de las rendiciones.

Requiere que en el área de Salud se readecuen las horas de los podólogos y no se contraten profesionales.

El Concejal Enrique Díaz Quiroz: Solicita que la señora Ingeniera en Tránsito realice un informe detallado sobre el estacionamiento de Super mayorista 10 en calle Chillán esquina España.

Requiere que se realice una reunión interna o Comisión en donde se invite a Prefecto o al Comisario de Carabineros y al Encargado de Seguridad Pública, con la finalidad de abordar diversos temas de seguridad en la Comuna.

El Concejal Alejandro Riquelme Calvo:

Solicita el Informe Trimestral que debe ser entregado por Control según lo estipulado por Ley.

Requiere que se revise el contrato de áreas verdes por la cantidad de áreas verdes que se encuentran sin atención.

El Concejal Robert Arias Solis: Solicita que se realicen proyectos destinados a mejorar la techumbre de las multicanchas de baby-fútbol y/o básquet existentes en la Comuna, y así lograr la mejor utilización de estas en tiempo de invierno.

Invitar a la Empresa que realizó el estudio de las luminarias en la Comuna y a Secplac, en donde se invirtió \$35 millones, con la finalidad de consultar de por qué este estudio no concuerda con lo que se está trabajando ahora.

Solicita que la exposición realizada por los Encargados del Área de Educación y Salud también sea expuesta a los Dirigentes de los Sindicatos tanto de Educación como de Salud, con la finalidad de que también conozcan el trabajo y deficiencias con la que se cuenta.

El Concejal Andrés Jorquera Cifuentes: Reitera que se dé pronta solución al no pago de sueldo de los profesores, a la feria libre, a los coleros, a los derechos de agua para dar solución al pozo para la piscina Municipal.

El Concejal Pablo Orellana Rivas: Solicita que se realice una mesa de trabajo para dar solución a la problemática de la Feria Libre en la Comuna.

Requiere que se fiscalice y solicita a quien corresponda la limpieza del canal de la Población San Hernán, ya que los vecinos han realizado muchas denuncias por malos olores.

Solicita tener información sobre los talleres que se están realizando en la Casa de la Cultura, con la finalidad de dar respuesta e informar a los vecinos.

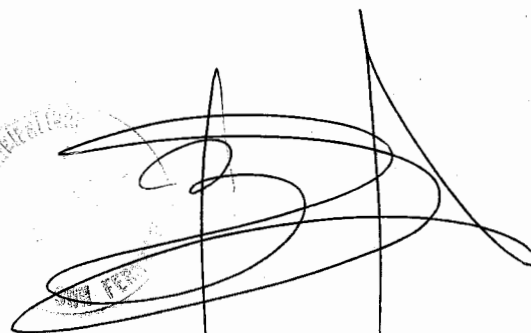
Requiere saber quién es el Encargado de la Granja Educativa, los horarios de visita y en qué condiciones se encuentra.

Solicita que el Departamento de Operaciones realice visita a la Sede del Adulto Mayor en la Población San Hernán y verificar el estado de la techumbre existente.

El señor Presidente pide disculpas por no haber invitado a los señores Concejales a la reunión de Directorio de la Corporación Municipal, manifiesta que se están realizando todos los esfuerzos necesarios para cancelar el 50% de lo adeudado a los profesores con la recuperación de la Ley SEP y otros recursos. Agrega que las mayores disculpas son para los profesores, para los asistentes de la Educación y a los padres y apoderados, ya que los niños merecen una educación de calidad.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:45 horas.

Para conformidad firman,



LUIS BERWART ARAYA

ALCALDE

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL